CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 788, de fecha 22 de Noviembre del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 12763

Se acuerda convocar a Sesión Extraordinaria del Consejo Regional - Región Coquimbo, el jueves 24 de noviembre de 2022, a las 13:30 horas, a fin de emitir pronunciamiento referente a traspaso de competencias de Presidente de la República, a través de Oficio N°4192 de 25 de octubre, N° 4291 de 4 noviembre de 2022 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y administrativo como Secretaría Ejecutiva del Comité Interministerial.

1. Presidencia del Consejo Regional de Capacitación (Ministerio del Trabajo y Previsión Social).
2. Otorgamiento de concesiones gratuitas de corto plazo (Ministerio de Bienes Nacionales).
3. Fijación de vías de acceso a playas en terrenos colindantes (Ministerio del Interior y Seguridad Pública y Ministerio de Bienes Nacionales).
4. Presidencia de la Comisión de Evaluación Ambiental (Ministerio del Interior y Seguridad Pública y Ministerio del Medio Ambiente).
5. Elaboración del Plan Regulador Intercomunal (PRI) o Metropolitano, o según sus modificaciones de acuerdo con el artículo 36 y 28 de Ley General de Urbanismo y Construcción (Ministerio de Vivienda y Urbanismo).

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

CONSEJO REGIONAL · REGION DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL